



DESDE TRIBUNA

CUAUHTÉMOC
OCHOA
FERNÁNDEZ
@CUAUHTOCNOASENADOR Y
VICECOORDINADOR
DEL GP DE MORENA

Las reformas legislativas del segundo piso de la 4T

Apoco más de un año del triunfo en las urnas de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de México, y como lo demuestran los sondeos de opinión, la Cuarta Transformación sigue avanzando, y el segundo piso se consolida con fuerza y rumbo claro.

Entre el 23 de junio y el 1 de julio pasado, el Congreso de la Unión (cámaras de Senadores y de Diputados) celebró su primer periodo extraordinario de sesiones. En este periodo se aprobaron cuatro nuevas leyes y se reformaron otras 20.

Estas leyes sientan las bases para un Estado más justo, austero, seguro, que prioriza y defiende la soberanía nacional. Por ejemplo: la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, cuyo propósito es ampliar el acceso a estos servicios; la Comisión Nacional Antimonopolio, para generar condiciones correctas de competencia y defender al consumidor. Asimismo, se reformaron artículos clave relacionados con el Sistema Nacional de Seguridad Pública y para la Investigación e Inteligencia, así como reformas para combatir el 'lavado' y fortalecer la Guardia Nacional, entre otras. A quienes insisten en cuestionar el mandato del pueblo, les decimos: lo que vivimos no es una imposición, es el ejercicio pleno de la voluntad ciudadana expresada en las urnas. La transformación no es sólo una narrativa: son reformas que

impactan a millones de familias mexicanas.

Pero esto apenas comienza. En septiembre arranca un nuevo periodo legislativo y con él vendrán reformas estratégicas, entre ellas la reforma electoral, que busca fortalecer al INE sin despojarlo de su autonomía. Lo ha dicho la propia presidenta Claudia Sheinbaum: el INE se mantiene como órgano autónomo, pero se debe revisar su estructura para que sea más eficiente, más austero y, sobre todo, más representativo del pueblo al que sirve.

Estoy seguro de que el debate será intenso en el Senado. Pero hay algo que debe quedar claro: nuestra intención no es debilitar instituciones, como imagina la oposición. Al contrario, es reforzar su legitimidad y su cercanía con la ciudadanía.

Todas las reformas que el Grupo Parlamentario de Morena ha apoyado tienen un objetivo común: hacer del Estado un verdadero motor de bienestar popular, y no un administrador del privilegio. El segundo piso de la Transformación no es una metáfora. Es también una etapa legislativa que busca consolidar un nuevo modelo de país: más justo, más libre, más soberano. Con leyes claras, principios firmes, y con una visión de futuro que pone en el centro a quienes siempre mantuvieron al margen. Porque la transformación no se detiene. Y como siempre lo hemos dicho: por el bien de todos, primero el pueblo.